

Abel Matutes, España en Europa (agosto de 1996)

Leyenda: En agosto de 1996, Abel Matutes, Ministro de Asuntos Exteriores de España, explica en la revista Política Exterior que el proceso de construcción europea es el mejor antídoto ante un contexto internacional inestable.

Fuente: Política Exterior. dir. de publ. Valcárcel, Darío. Julio/Agosto 1996, n° 52; Volumen X. Madrid. "España en Europa", auteur:Matutes, Abel , p. 95-105.

Copyright: (c) Estudios de Política Exterior

URL: http://www.cvce.eu/obj/abel_matutes_espana_en_europa_agosto_de_1996-es-88c03f48-5c3b-4c59-af37-38fbede48587.html

Publication date: 21/12/2013

España en Europa

Abel Matutes

QUE España sea un país europeo no es consecuencia de un voluntarismo político o de una decisión caprichosa. Sus señas de identidad europeas nacen con su geografía y crecen con su historia. Otra cosa es, sin embargo, la pertenencia de España a un proyecto político determinado, en cuya gestación y primer desarrollo no participó.

En realidad, nuestra ausencia de Europa, entendida como la no participación en ese proyecto, era tan anómala como nuestro régimen político. La instauración de un régimen democrático fue una condición necesaria, que se convirtió en suficiente merced a la decidida voluntad de integración europea de los ciudadanos españoles.

Las razones que nos movieron a empujar con fuerza hacia Europa eran muy diversas. Entre ellas figuraba en un lugar preeminente la aspiración de superar un aislamiento más político que económico. Pero la España de entonces también buscaba un marco de referencia estable, un estímulo para modernizar su economía y su sociedad que respondiera, al mismo tiempo, al legítimo deseo de participar en las decisiones relevantes para el continente. Sin duda, el balance positivo de nuestra integración tiene aspectos mejorables. Algunos sectores económicos y sociales sufrieron con especial dureza los efectos de la integración. En todo caso, de lo que estoy firmemente convencido es de la inmensa colaboración que ha prestado y sigue prestando el proyecto europeo a la prosperidad de nuestro país.

Este convencimiento parte de mi experiencia personal como ciudadano español y como político dedicado desde hace muchos años a los asuntos europeos. Como ciudadano he podido comprobar el carácter instrumental de la Unión Europea en el desarrollo de nuestras infraestructuras, en la adaptación de nuestros agentes económicos a un mundo más abierto y competitivo. Todos tenemos ejemplos diarios de las ventajas del mercado único, de la libre circulación de personas, mercancías y servicios, de las políticas comunes... Como político, he tenido la suerte de poder colaborar activamente en el proyecto europeo desde las tres instituciones claves de la Unión: la Comisión, el Parlamento y el Consejo.

En las tres he encontrado esa razón última que me lleva a seguir pensando que España defiende su interés nacional cuando participa activamente en la definición y el desarrollo del proceso de construcción europea. Se trata, al fin y al cabo, de reconocer un hecho innegable: los Estados nacionales son incapaces por sí solos de hacer frente a los problemas que tienen planteados. La Unión que hemos ido construyendo con éxito ha servido para superar esas limitaciones de los Estados que la componen contribuyendo decisivamente a la defensa de los intereses de los ciudadanos europeos. Sin embargo, y a pesar de los muchos beneficios que la UE ha reportado y sigue reportando a sus ciudadanos, son muchos los que se preguntan para qué nos sirve Europa hoy día.

Esta pregunta no necesitaba respuesta hace cuarenta años, cuando se crearon las Comunidades Europeas. Los habitantes de este continente tenían demasiado fresco el dolor de la guerra y vivían aún inmersos en las penurias de la posguerra. La necesidad de reconstruir Europa y la idea insoportable de un nuevo enfrentamiento unieron a los países fundadores en un proyecto común. Las Comunidades Europeas se crearon para superar los antagonismos de las dos guerras mundiales y para promover la prosperidad que los conflictos bélicos habían pulverizado. Además, la Comunidad se convirtió en un elemento básico de contención de la política de bloques en el marco del enfrentamiento Este-Oeste. Sin embargo, la memoria humana es flaca y, una vez conseguida la paz y el desarrollo económico en el continente, y tras la caída del muro de Berlín, se pierde el recuerdo de la guerra, que se hace lejana y casi impensable.

Un contexto diferente

En los últimos años de este fin de siglo las cosas están cambiando vertiginosamente, no sólo en Europa, sino en el mundo entero. El tremendo desarrollo de las telecomunicaciones está teniendo consecuencias definitivas en la evolución de las relaciones humanas, políticas y económicas. La Tierra se nos ha vuelto

muy pequeña y todo está muy cerca, lo que facilita que surjan nuevas economías emergentes en zonas del globo alejadas de lo que había sido hasta ahora el centro del comercio y de la civilización. Los países del llamado Primer Mundo —y especialmente Europa— están perdiendo sus ventajas comparativas frente a países de creciente desarrollo económico y con un nivel de competitividad muy superior al europeo, debido, entre otras cosas, a las enormes diferencias que les separan de nosotros en materia de protección social, que allí es casi inexistente. Todo ello, unido a la progresiva liberalización del comercio y a la necesidad de dar a estos países una oportunidad real de desarrollo, está alterando los flujos comerciales tradicionales y está dando origen a la creación de nuevos bloques económicos.

Además, el abismo que separa a Europa de los países más pobres o en vías de desarrollo en lo que se refiere a calidad de vida o niveles de renta, combinado con la tasa de natalidad, muy superior a la nuestra, constituye un serio peligro potencial y está provocando ya una fuerte presión migratoria procedente del Este, de África y de Latinoamérica, origen, en muchos casos, de problemas sociales y de seguridad ciudadana que podrían llegar a ser graves.

Por otro lado, los nuevos vientos que soplan en esta última década del siglo XX también están trayendo a Europa un aire diferente. Tras el fin de la política de bloques estamos construyendo un nuevo orden en el continente. Se ha roto la separación artificial impuesta tras la Segunda Guerra mundial y la caída del muro de Berlín ha dejado pasar, hacia el Este, como un ciclón, el viento de la libertad. Las antiguas repúblicas socialistas se van incorporando al sistema democrático y la consecuencia positiva de todo ello es una mayor seguridad para Europa.

Ahora bien, todo nuevo proceso lleva aparejados factores de incertidumbre. En primer lugar, porque la nueva situación en estas recientes democracias no puede considerarse aún irreversible. No sabemos todavía cómo van a evolucionar los países de la antigua Unión Soviética o la propia Rusia; el desarrollo político y económico de los países de Europa central y oriental arroja un saldo ciertamente positivo, pero aún es frágil y no está exento de riesgos de involución; se han multiplicado los actores en la escena internacional y han resurgido problemas étnicos y nacionalistas que habían permanecido ocultos muchos años por el comunismo. Así pues, esta seguridad de la que ahora disfrutamos en Europa tiene como contrapartida una mayor inestabilidad.

En esta nueva situación, la UE, en contra de lo que algunos piensan, no sólo no ha perdido su sentido, sino que es ahora, si cabe, más necesaria que nunca. Es verdad que los problemas de hoy son otros, bien diferentes de aquéllos que llevaron en su día a la fundación de la Comunidad Europea. Pero no lo es menos que la UE sigue siendo la mejor respuesta a los mismos.

Nuevos retos

En este contexto prometedor pero incierto, la UE sigue siendo el principal factor de paz y estabilidad en el continente y el único que ha logrado darle un período de cuarenta años sin guerras. La Unión constituye, además, el único horizonte real de prosperidad y democracia para las nuevas repúblicas del este de Europa. Y conforma un enorme mercado que llegará a tener cuatrocientos millones de consumidores, con un gran peso internacional, como bloque económico al margen del cual los Estados miembros tendrían escasas posibilidades de supervivencia individual en una economía global cada vez más competitiva.

En estas circunstancias, la única respuesta posible a los cambios y transformaciones que experimentamos en Europa y en el mundo sigue siendo el impulso del proyecto común europeo. No existen respuestas nacionales a los retos que nos plantea la nueva situación política y económica internacional.

¿Cuáles son, en resumen, estos nuevos retos? En el orden interno, el principal problema de la UE consiste en lograr hacer del proyecto de integración, una empresa de todos los ciudadanos, cuyos intereses y preocupaciones estén en el centro de la actividad comunitaria y constituya el principal objetivo de este plan integrador. La UE está obligada a dar respuestas adecuadas a las cuestiones que plantean sus ciudadanos: el empleo, la seguridad ciudadana, la degradación ambiental, la complejidad institucional de la Unión o su déficit democrático. Debemos devolver a los ciudadanos su papel protagonista en la historia de la

construcción europea, para salvar la distancia que se ha establecido durante estos años entre gobernantes y gobernados en todos los países socios de la Unión, entre los europeos y el proyecto común de convivencia. La construcción de una Europa unida no puede hacerse desde arriba, sino que ha de estar bien fundamentada en las bases de la sociedad para que pueda mantenerse en pie sin fisuras en su estructura y sin riesgos de derrumbamiento.

En el ámbito externo se sitúan todas las transformaciones ya mencionadas y que están produciendo un cambio de rumbo sustancial en la historia mundial: la inestabilidad política en el entorno europeo tras el fin de la guerra fría, cuyo máximo exponente es el conflicto de Yugoslavia; la globalización de la economía y la tensión cada vez mayor de la competitividad; la administración de recursos naturales cada vez más escasos (energía, pesca, desertización); las fuertes presiones migratorias o la revisión de las estructuras europeas de defensa. Todo ello exige de la UE nuevos enfoques y nuevas respuestas.

Éste es el marco europeo en el que España ha de moverse para aportar su granito de arena —sus ideas, sus propuestas— en defensa de nuestros intereses y de los intereses y valores comunes de todos los europeos. Porque en esta "aldea global" en que se ha transformado el mundo es muy poco lo que nosotros, o cualquier, otro país de nuestro entorno, podemos hacer, en solitario y al margen de la Unión.

Las respuestas

En el camino hacia un nuevo siglo, la UE ha elaborado toda una estrategia que le permitirá enfrentarse con garantías de éxito a estos nuevos retos. Esta estrategia, destinada a asegurar la paz y la prosperidad de las naciones europeas, se resume en una apretada agenda de acontecimientos que quedó definida en la cumbre de Madrid:

- La conferencia intergubernamental para la revisión del tratado de la UE, iniciada en Turín el pasado 29 de marzo.
- El paso a la moneda única según el calendario y las condiciones establecidas en el tratado.
- Las negociaciones de ampliación de la Unión a los países asociados como Chipre y Malta.
- La negociación de las nuevas perspectivas financieras que habrán de regir la economía comunitaria a partir del año 2000.
- El establecimiento de una nueva arquitectura europea de seguridad que potencie una identidad europea de defensa.

Para salvaguardar con la mayor eficacia nuestros intereses, España debe tomar parte activa en el diseño de todas las respuestas de la Unión a los nuevos desafíos.

La conferencia intergubernamental. Los objetivos fundamentales de la Unión en esta conferencia, en relación a los retos de los que antes hablaba, podrían resumirse en tres puntos: hacer una Unión más próxima al ciudadano; mejorar la eficacia y democracia de las instituciones de la UE; y dotar a la Unión de una mayor capacidad de acción exterior.

Para acercar la Unión al ciudadano, debemos tratar de reforzar los valores comunes europeos y responder a las principales demandas de nuestra sociedad. Para España, la defensa de los intereses de los ciudadanos europeos se centra fundamentalmente en dos aspectos: la seguridad en el empleo y la seguridad interna. En el primer caso, no podemos negar que la creación de empleo es y seguirá siendo una responsabilidad fundamental de los Estados miembros y de los agentes económicos. Pero no es menos cierto que la UE puede aportar valores añadidos en la lucha contra el desempleo, aumentando la competitividad y promoviendo el crecimiento de las economías nacionales, contribuyendo a la estabilidad monetaria y desarrollando políticas comunes bajo el principio inspirador de la creación de empleo. Pero además, el gobierno español quiere introducir en el tratado un título sobre el empleo que permita al Consejo Europeo

establecer estrategias de coordinación de las políticas nacionales. Es verdad que esto no basta para solucionar el problema, pero la UE no puede dar la espalda a esta preocupación ciudadana y debe hacer todo lo posible por paliarla con cuantas medidas puedan contribuir.

En cuanto a la seguridad ciudadana, los problemas que se plantean en este área —delincuencia, terrorismo, narcotráfico, crimen organizado— superan con creces el límite de los Estados nacionales. La criminalidad organizada traspasa las fronteras y es necesario establecer instrumentos adecuados y transnacionales para combatirla. Hoy podemos decir que la sensibilidad española en lo que se refiere a la lucha contra el terrorismo ha encontrado eco en nuestros socios. El firme compromiso personal del presidente del gobierno se reflejó en un éxito notable en el Consejo Europeo de Florencia. Nuestro objetivo es lograr un verdadero espacio judicial y policial común, en el que los delincuentes no encuentren refugio ni amparo. Esto es aún más evidente cuando hablamos de criminales que atentan contra el sistema de valores compartido por todos los Estados de la Unión. Los progresos realizados en Europol y en el convenio de extradición van en la dirección correcta.

La mejora del funcionamiento de las instituciones es una de las necesidades que la UE se ha planteado con mayor claridad. Esta necesidad se acentúa ante la perspectiva de la próxima ampliación a treinta Estados miembros. Es imprescindible que las instituciones comunitarias puedan actuar con mayor eficacia y libertad, lo que exige, en opinión de España, mantener los actuales equilibrios entre instituciones y Estados miembros, realizando las adaptaciones necesarias que garanticen la representatividad democrática de todos los países europeos y el respaldo necesario de la ciudadanía a toda decisión que se tome en el Consejo. Esto implica la revisión de la ponderación de votos para asegurar la legitimidad del proceso de toma de decisiones y el estudio de la organización de la Comisión, la "troika" y la presidencia del Consejo.

En cuanto a la mejora de la capacidad de acción exterior, una de las prioridades del gobierno español en esta conferencia es que se dote a la Unión de los medios que la capaciten para influir en el ordenamiento mundial, según le corresponde por su peso económico y político. Para ello es imprescindible la creación de una unidad conjunta de análisis y planificación de política exterior, capaz de establecer objetivos claros y acciones comunes. También nos parece necesario avanzar en la votación por mayoría cualificada en las medidas de aplicación de política exterior europea. Sólo si la Unión consigue hablar con una sola voz en el ámbito internacional podrá defender con garantías sus intereses y sus valores y así lograr una mayor coherencia y visibilidad de su acción exterior.

La moneda única. El paso a la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria (UEM) es otro de los hechos centrales en el futuro inmediato del proceso de construcción europea. Somos partidarios de mantener los plazos y los criterios de convergencia establecidos en el tratado, porque no se trata sólo de cumplir con los imperativos de Maastricht, sino de consolidar en nuestro país una economía sana y equilibrada. No podemos pensar en garantizar el crecimiento económico, la inversión y la creación de empleo sobre la base de una economía deficitaria, inflacionista y con una deuda y unos tipos de interés muy superiores a la media. España debe estar entre el grupo de cabeza a la hora de ingresar en la moneda única.

La ampliación de la UE. La ampliación a los países de Europa central y oriental, Chipre y Malta, es un proyecto asumido y apoyado por España, porque estamos persuadidos de que en él radica en gran medida la estabilidad y prosperidad futuras del continente. Pero se trata de una operación sensible y complicada y para llevarla a cabo con éxito, el gobierno defenderá la consolidación de las estructuras y del acervo comunitario. Habrá que aprovechar la conferencia intergubernamental para efectuar las modificaciones necesarias que aseguren el afianzamiento del entramado institucional comunitario. Y, por otro lado, será necesario estudiar en profundidad las medidas económicas que permitan integrar en la Unión a estos nuevos Estados sin que se produzcan resquebrajamientos financieros ni para ellos, ni para ninguno de los Estados miembros o grupos de la UE.

Las nuevas perspectivas financieras. La negociación de las perspectivas financieras y del sistema de recursos propios de la Unión a partir del año 2000 va a ser dura y estará relacionada con el coste de la ampliación. El gobierno español cree que la UE debe contar con recursos suficientes para hacer frente a su ambicioso programa. Es ingenuo o malicioso intentar hacer creer a los ciudadanos europeos que la

ampliación puede hacerse gratis. No olvidemos que la media de riqueza de las nuevas democracias del este de Europa está muy alejada de la comunitaria. Pero la Unión tiene mecanismos suficientes para plantear la integración de estos países de manera que no atente contra el acervo comunitario, una construcción delicada que hemos venido forjando a lo largo de muchos años y cuya destrucción implicaría gravísimos riesgos para el futuro de la UE.

Una nueva arquitectura de seguridad. Los cambios ocurridos en el contexto europeo e internacional, tras el final de la guerra fría, han determinado la transformación de las estructuras de seguridad y defensa en nuestro continente. Cabe destacar al respecto la importancia de las decisiones adoptadas recientemente por la OTAN para impulsar la adaptación de sus estructuras y el desarrollo en su seno de la identidad europea de seguridad y defensa. Ello supondrá, sin duda, un refuerzo del papel de la Unión Europea Occidental (UEO), y por tanto de los europeos, en el desempeño de las misiones de paz, de carácter humanitario y de gestión de crisis. Al mismo tiempo, implica la urgente necesidad de desarrollar en el seno de la Unión, la identidad de seguridad y defensa prevista en Maastricht y, en especial, la relación institucional entre la Unión y la UEO que se debate actualmente en la conferencia intergubernamental. A tal fin, España sigue defendiendo, de acuerdo con lo previsto en el tratado, la fusión —al término de la UEO— en la Unión, aunque de una forma gradual y tomando en cuenta las posiciones de los diversos socios en materia de defensa. Junto a estos desarrollos es esencial que la construcción de una nueva arquitectura de seguridad para el continente dé lugar a un verdadero espacio de seguridad común basado en la cooperación, que tenga en cuenta los legítimos intereses de todos los países europeos y, en particular, de Rusia y Ucrania. De ahí la importancia que España concede a la potenciación de la OSCE y a la elaboración de un modelo común y comprensivo de seguridad para el siglo XXI, que otorgue un papel relevante a las relaciones cooperativas y de igualdad entre las distintas organizaciones de seguridad existentes.

Éstas son, pues, las grandes cuestiones a las que ha de enfrentarse Europa y con ella España, en los años que nos llevan hacia el siglo XXI. Es una etapa decisiva para el futuro de la UE. En muy poco tiempo se va a concentrar un amplio programa que incluye varias negociaciones duras y difíciles. Pero, al mismo tiempo, los años que nos quedan hasta fin de siglo van a constituir una de las etapas más interesantes de toda la historia de la construcción europea.

España debe contribuir activamente a configurar ese futuro de la Unión, con el objetivo de reforzar el valor añadido que aporta Europa a la defensa de los intereses de sus ciudadanos. El éxito de la Unión actual no nos garantiza el futuro. Más aún teniendo en cuenta los desafíos a los que nos enfrentamos. Nos hará falta, por tanto, imaginación y rigor. Nos hará falta también la firme convicción de que Europa es necesaria.

Abel Matutes es ministro español de Asuntos Exteriores.